

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESUPUESTO 2015

APRUEBAN EL PRESUPUESTO TRAS 15 HORAS

Por Aimée Pacheco

Tras una jornada de casi 15 horas de negociaciones, que inició con un cónclave de los diputados panistas (por un lado) y de los integrantes de la Mesa Directiva (en otro espacio), fue aprobado en sesión de pleno y sin modificaciones, el presupuesto de egresos del estado, por un monto de 26 mil 564 millones 435 mil 137 pesos, del cual, 19 mil 235 millones 297 mil pesos están destinados a gasto social, que representa el 91.8 por ciento, y mil 734 millones 295 mil 945 para gasto administrativo, correspondiente al 8.2 por ciento del total. Del total del presupuesto, 676 millones 306 mil 955 pesos serán destinados al Poder Judicial y 436 millones 533 mil 293 pesos serán transferidos a los organismos constitucionales autónomos y Tribunales administrativos, donde al **IEEQ le corresponderían 248 millones 58 mil 29 pesos**, a la Defensoría de los Derechos Humanos le aprobaron un presupuesto por 30 millones 351 mil pesos, y a la CEIG 12 millones 23 mil 500; mientras que para el nuevo Tribunal Electoral del Estado de Querétaro serán destinados 21 millones 811 mil 422 pesos. En el punto de Asuntos Generales el diputado Yairo Marina Alcocer propuso subir al orden del día la votación para el nombramiento de Greco Rosas como oficial mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y de **Esperanza Vega como contralora del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. (DQ, 2)

CONGRESO AVALA PRESUPUESTO

Por Olivia Lara

Después de una discusión de 12 horas por parte de los seis partidos políticos, los diputados de la 57 Legislatura aprobaron por unanimidad, en sesión de pleno, las Tablas de Valores e iniciativas de Ingresos de los 18 municipios y la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuestos de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2015. Destacó dentro del presupuesto que se confieren mayores recursos para el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con 248 millones 58 mil 29 pesos**. (EUQ, 1)

CONTRALORA DEL IEEQ

PAN Y PRI SE REPARTEN LA BUROCRACIA ELECTORAL

Por Leticia Jaramillo

El Lic. Greco Rosas Méndez fue nombrado por el Pleno de los Diputados de la LVII Legislatura del Estado Oficial Mayor del Tribunal Electoral y la Lic. María Esperanza Vega Mendoza como Contralora General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En la sesión plenaria del día de ayer los diputados aprobaron el Acuerdo propuesto por la Junta de Concertación Política por el cual se designa a Greco Rosas como Oficial Mayor del TEE, cargo que tendrá una duración de tres años, al igual que el de **María Esperanza Vega en el IEEQ**, ya que ambos ejercerán su función desde el día de su toma de protesta hasta el 14 de diciembre de 2017. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Marco Antonio León Hernández externo su reconocimiento a Greco Rosas Méndez quien se ha desempeñado como Director del Instituto de Investigación y Estadística Legislativa, por su invaluable trabajo a favor de esta Legislatura, que más allá de su filia partidaria ha servido con institucionalidad a todos los legisladores. Durante la sesión los diputados también avalaron el Acuerdo por el que se ratifica a los licenciados Juan Ricardo Jiménez Gómez, José Antonio Ortega Servón y María Consuelo Rosillo Garfías, como magistrados propietarios fueron aprobados por 24 votos a favor y cero en contra y se dan por nueva años más, por lo que

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

permanecerán en sus respectivos cargos del 2015 al 2024. Luego de aceptar la renuncia Socorro Ontiveros Cabrera como Consejera integrante del Consejo Estatal del Protección Civil, los diputados aprobaron la designación de Salvador Hernández Yáñez en este puesto también a propuesta de la Junta de Concertación Política. (N SIGUELO, 3)

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS

A MORENA SE LE HACEN POCO SUS PRERROGATIVAS

Por Aimée Pacheco

El dirigente estatal de MORENA, Sinuhé Piedragil, lamentó la desigualdad en el reparto de prerrogativas, pues de la asignación del IEEQ obtienen 28 mil pesos mensuales contra cerca de 380 mil pesos que reciben el PAN y el PRI, no obstante destacó que no les inquieta esa falta de recursos para el desarrollo de su campaña, ya que están dispuestos a trabajar “por tierra”. “De las prerrogativas del orden estatal que nos da el IEEQ, nos tocan 28 mil pesos, tenemos el aporte desde octubre, noviembre y diciembre”, dijo al acusar que no hay un proceso electoral equitativo. “Otro ejemplo es que por cada 70 spots de MORENA a nivel nacional, hay mil spots del PAN y del PRI, con la misma forma inequitativa de la distribución de spots, que son públicos, estamos trabajando”. Recordó que no realizarán alianzas, no sólo por estatutos, sino porque la ley les impide hacerlo y deben contender solos para obtener el registro nacional y local con el tres por ciento, y agregó que los recursos no han sido necesarios, pues se trata de un movimiento que ha prevalecido con la voluntad de los ciudadanos. “Haremos una campaña a ras de suelo, a nuestros candidatos les vamos a dar unos muy buenos tenis y bastantes volantes para que vayan a tocar casa por casa, no nos preocupa tener pocos recursos, claro que se necesitan para fondear las cuestiones de volantes, bardas, gasolina, pero eso no nos impide el triunfo que vamos a tener”, señaló. Recordó que la fórmula para la repartición de recursos es nueva, y que a MORENA le está tocando el dos por ciento, mientras que en la fórmula anterior era de un 70 por ciento y 30 por ciento de forma equitativa, que en caso de haber continuado, les habrían correspondido cerca de 70 mil pesos, estimó. “En el caso de los partidos nuevos salió contraproducente, no es clara porque son muchos millones de pesos, son cerca de 70 millones de pesos que tiene el órgano electoral, es muy cara la democracia para los mexicanos, creo que debe disminuir este gasto excesivo de dinero a los partidos y para el proceso electoral, es muy oneroso”. (DQ, 10)

PROCEDIMIENTO PARA SELECCIÓN DE CANDIDATOS

ANALIZAN DESIGNACIÓN EN PAN

Por Jorge Vargas Sánchez

La comisión Permanente Nacional del PAN ya recibió la propuesta que le hizo el Consejo Estatal respecto del método de elección del candidato a gobernador y según la normatividad interna del partido, la propia Comisión debe ratificar o no las propuestas que le haga dicho consejo. De acuerdo con información obtenida de Acción Nacional, al cabo de la ratificación de esta propuesta, que se espera sea en los próximos días, a inicios de enero, el PAN –igual que lo deben hacer los demás partidos- debe de comunicarle al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los métodos de elección de las candidaturas locales que antes de entonces haya decidido. Luego la Comisión Permanente Nacional debe emitir las respectivas convocatorias, de modo que los nombres de los aspirantes de conocerán probablemente en febrero de 2015. “El 2015 debe ser un reto institucional, debemos apostar por las mejores prácticas que nos aseguren ser el partido más competitivo, sin perder nuestra capacidad de deliberación, de pluralidad, de divergencia, sobre todo de nuestra esencia democrática”, dijo el presidente del Comité Directivo estatal, José Luis Báez en la primera sesión extraordinaria del consejo estatal. (PA, 12)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

DENUNCIAS

HOY, AUDIENCIA EN IEEQ POR DENUNCIA VS PANCHO

Por Jorge Vargas Sánchez

Hoy, en la Unidad Técnica de los Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) será la audiencia que contendrán los representantes del PRI y PAN, a cerca de una denuncia que hizo, en días pasados, el tricolor el contra del senador panista Francisco Domínguez Servién. Hace un par de semanas, el representante del PRI ante el IEEQ, Juan Ricardo Ramírez Luna, acusó al senador de estar haciendo actos anticipados de precampaña, mediante la realización de actividades sociales que, dijo el priista, no caen en la competencia del legislador federal. De acuerdo con la normatividades para este tipo de asuntos, en la audiencia de este día, la Unidad Técnica de los Contencioso Electoral recibe pruebas orales de desahogo de las partes, y luego, si así lo determinan las representaciones de ambos partidos, entre miércoles y jueves de esta semana, dicha Unidad recibirá alegatos escritos sobre el particular. Al cabo, esta unidad elaborará el Proyecto de Resolución de tal denuncia y se lo entregará a la Secretaría Ejecutiva y ésta se lo cursará al consejo general del instituto, para que en Sesión Extraordinaria sancione el asunto. Si con el fallo no está de acuerdo alguna de las partes, tiene el derecho de impugnar el asunto a través del propio IEEQ ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo fallo es inapelable. Cabe recordar que además del representante del Revolucionario Institucional asiste también a la audiencia quien represente al demandado, y podría ser que también este presente Martín Arango García que representa a Acción Nacional ante el colegiado. (PA, 12)

VÍNCULOS IEEQ-UAQ

FORTALECE IEEQ VÍNCULOS

Por Héctor Ayala

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, agradeció a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el apoyo brindado a este organismo electoral y refrendo el interés de seguir fortaleciendo la relación institucional con la casa de estudios. Lo anterior, al realizar una visita de cortesía al Rector de la universidad, Gilberto Herrera Ruiz, a la que también asistió la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. En el marco del Proceso Electoral Local 2014-2015, el Consejero Presidente reconoció la colaboración de la UAQ en el procedimiento para la selección de quienes fungirán como secretarios técnicos de los Consejeros Distritales y Municipales, a partir de enero de 2015. Romero Altamirano mencionó que la elaboración, aplicación y calificación del examen estuvo a cargo de la Facultad de Derecho. En este mismo sentido, reitero la intención del consejo General del IEEQ de mantener fluida la comunicación y relación con la UAQ. (EM, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CIERRA INE PLAZO DE CONTRATACIONES

Por Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer a través de un comunicado, que se encuentra en un periodo de contratación de ciudadanos mayores de 18 años que deseen participar en las próximas elecciones como Supervisor Capacitador-Asistente Electoral. Las actividades referentes al cargo terminarían con la declaración y validez de las elecciones correspondientes a la entidad federativa. El INE informó que la remuneración económica mensual bruta para un Supervisor Electoral será de \$7,424.79 más gastos de campo, los cuales oscilarán entre

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

\$3,065.75 y hasta los \$6,561.11. Para quienes desempeñen funciones como Capacitador Asistente-Electoral, el salario mensual bruto será de \$5,821.24 más gastos de campo que van desde los \$2,187.19 y hasta los \$4,986.35. (AM, 4)

INE RECLUTA A SUPERVISORES Y CAPACITADORES PARA 2015

Por Fernando Farías

Supervisores y Capacitadores Asistentes del Instituto Nacional Electoral (INE) recibirán más de siete mil pesos como remuneración por sus servicios durante el proceso electoral, indico la Vocal Ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza. (EC, 5)

CIERRA INE MAÑANA SU CONVOCATORIA CIUDADANA

Por Jorge Vargas Sánchez

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que mañana cierra el plazo para contratar ciudadanos mayores de 18 años de edad que deseen participar como supervisor capacitador- asistente electoral en los próximos comisiones, mismos que terminan con la declaración y validez de las elecciones en junio de 2015. Según un comunicado, los contratados prestarán su servicio desde la segunda quincena de enero hasta el 15 de junio del próximo año. (PA, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REPUDIAN PANISTAS LAS DESIGNACIONES Y PIDEN PROCESO INTERNO

Por Aimée Pacheco

Aunque Francisco Domínguez Servién es el candidato natural del PAN para competir por el gobierno del Estado, la celebración de elecciones internas habría aportado mayor legitimidad, consideraron los panistas Fernando y Felipe Urbiola, quienes hicieron claro su rechazo al método de designación. "Es lamentable, me parece que la identidad de Acción Nacional es ser un partido demócrata", expresó Fernando Urbiola, quien dijo que la excepción para utilizar este método es cuando existen condiciones especiales y hoy no las hay, y en cambio el escenario del PAN era favorable para celebrar comicios internos. "Podríamos trabajar para elegir democráticamente a los mejores candidatos y presentarlos a la sociedad", señaló el ex diputado quien consideró que la decisión obedece a una decisión de la dirigencia del partido, la cual no comparte. (DQ, 1)

PREOCUPA A PANISTAS MÉTODO DE DESIGNACIÓN

Por Irán Hernández

El método de designación en candidaturas en donde hay más de un aspirante, podría poner en riesgo el triunfo de Acción Nacional en las próximas elecciones, considero el diputado del PAN Alejandro Delgado. "Podría poner en riesgo el triunfo por desanimo de la ciudadanía que en uno de los grandes valores del PAN, en su vida democrática. En donde exista más de un aspirante, a un cargo de elección popular, en algún distrito local, distrital federal o presidencias municipales, que dejen que la militancia sea la que decida". (EC, 5)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

RATIFICA PAN DEISGNAR CANDIDATO EN QUERÉTARO

Por Agencia Reforma

La Comisión Permanente del PAN autorizó a los comités estatales de Colima y Campeche buscar alianzas con el PRD y otras fuerzas políticas para las elecciones del próximo año, las cuales renovarán las gubernaturas, alcaldías y diputaciones locales. De forma contraria, los panistas rechazaron ir en alianza con el PRD en Guerrero, históricamente una de las entidades con menor presencia de Acción Nacional. (AM, 4)

REPRUEBA AGUILAR COMENTARIOS DEL PRI

Por Montserrat Márquez

Las declaraciones del dirigente nacional priista, César Camacho Quiroz, durante su visita a Querétaro, en contra del diputado Marcos Aguilar Vega, son falas e irresponsables, ya que hizo acusaciones que no tienen ningún sustento jurídico; sentenció el propio legislador. “Mis actos siempre han sido en apego a la legalidad. Las declaraciones son parte de una guerra sucia que pretende salvar su imagen y la de su gobierno tratando de hacer campañas de desprestigio contra adversarios políticos”, manifestó. Enfatizó que los ataques que han hecho en su contra son sin fundamentos y basados en mentiras, con el propósito, dijo, de dañar su imagen pública, ello, porque se le pretende acusar de diferentes actos de los cuales no existe ningún procedimiento, ni acusación en su contra por parte de la autoridad competente. (AM, 4)

PRI

TENEMOS CANDIDATOS MUCHO MEJORES: PRI

Por Armando Ruiz

Para la candidatura a gobernador, el PRI tiene perfiles de “mucho mejor nivel” que Francisco Domínguez Servién, dijo el presidente del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, luego de que el fin de semana el panismo queretano cerrara filas en torno al ex edil capitalino y lo mostrara como su carta fuerte para el próximo año. La antelación con la que Acción Nacional se ha decantado por la figura de Domínguez no preocupa al Revolucionario Institucional, pues se receptorán los tiempos oficiales electorales y la exigencia ciudadana de conducirse apegados a la ley, dijo Salinas Muñoz. (DQ, 5)

BUSCARÁ PRI CANDIDATOS DE UNIDAD A DIPUTACIONES

Por Armando Ruiz

El próximo 21 de diciembre el PRI lanzará su convocatoria para las diputaciones federales y en Querétaro se buscarán que sean candidatos de unidad los que ocupen las cuatro posiciones que se disputarán en 2015, de los cuales dos serán encabezados por mujeres y otro par por varones. El presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, recordó que los candidatos a los distritos uno y dos serán electos por convención de delegados, mientras que los distritos dos y cuatro serán escogidos por una comisión de postulaciones integrada por reconocidos priistas. (DQ, 5)

AFINA EL PRI CONVOCATORIA DE DIPUTADOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Este fin de semana el Partido Revolucionario Institucional emitirá su convocatoria para aspirantes a diputados federales, cuyo registro será entre el 6 y el 8 de enero, luego de lo cual vendrá la expedición de una convocatoria más, relacionada con los aspirantes a gobernador; diputados de mayoría relativa y ayuntamientos del estado. (PA, 1)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

ANUNCIAN CONVOCATORIA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

Por Olivia Lara

La convocatoria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para candidaturas a diputaciones federales será emitida el 21 de diciembre; mientras que el registro será entre el 6 y 8 de enero, informó el líder del tricolor en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz. Afirmó que no habrá vacaciones en su partido, ya que estarán continuamente trabajando de cara a la contienda electoral de 2015. Se sumó al llamado que realizó la semana pasada en su visita al estado el dirigente nacional, César Camacho Quiroz, para enfocarse en el trabajo y mantener sus ideales. “El 21 de diciembre se estará lanzando la convocatoria para candidatos a diputados federales, con esto empezamos a hablar de los tiempos que se les están dando mucho espacio, que es el de los nombres. Los registros serán entre el 6 y 8 de enero, por lo que estaremos construyendo en torno a quienes tendrán las cuatro candidaturas en distritos federales”. (EUQ, 3)

TENDREMOS CANDIDATOS DE UNIDAD: TONATIUH

Por Enrique Zamudio

Tonatiuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del PRI externo ayer que convección de que el partido encontrara candidatos de unidad para los comicios del próximo año. La convocatoria, anuncio, se lanzara el próximo 21 de diciembre para os candidatos a diputados federales por los cuatro distritos de la entidad. El registro será del 6 al 8 de enero. Asimismo quedo claro que dos candidaturas serán para mujeres y dos para varones. Para los distritos I y III se elegirá por método de Convención de Delegados y para el I y IV pro el método de Comisión y Postulación de candidatos. (N SIGUELO, 5)

EN ENERO, CANDIDATO A GOBERNADOR: PRI

Por Irán Hernández

Este 21 de diciembre se lanzara la convocatoria para el registro a las candidaturas a diputados federales en Querétaro, indicó el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien dijo que hasta el ocho de enero se darán a conocer nombres. Dijo que serán cuatro candidatos propuestos y sus respectivos suplentes para las diputaciones federales; en el caso de los distritos I y II, se designaran por una convención de delegados y en los distritos III y IV, por una comisión para la postulación de candidatos. Son dos por género. (EC,1)

SIN DEFINIRSE CANDIDATOS EN ALIANZA PRI-PVEM

Por Cecilia Conde

La alianza entre el Partido de la Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) sigue en construcción, por lo que aún no tiene definido en qué distritos federales habrá candidatos bajo esas condiciones. En entrevista, Tonatiuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del PRI, indicó que será antes del 6 de enero cuando se definan cuáles serán los distritos en los que irán con alianza. “Lo que ya es un hecho es que estamos construyendo una alianza, todavía no determinamos cuáles son los distritos, cuáles son los municipios en los que estaremos compitiendo juntos; vamos en alianza a la gubernatura del estado y estaremos valorando en los siguientes días la participación en las demás posiciones. (...) Es un acuerdo nacional en torno a los distritos federales y en torno a local será un acuerdo que tendrá que inscribirse antes del 14 de enero”, puntualizó Salinas Muñoz. Será antes del 6 de enero, cuando se determinen los distritos de la alianza, debido a que ésa es la fecha en que inicia el registro de los aspirantes a candidatos para las cuatro diputaciones federales mientras que será el 21 de diciembre, cuando se dé a conocer la convocatoria del Comité Estatal del PRI para quienes deseen participar en el proceso interno de elección. (AM, 4)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

PES

ASPIRANTES SE APROVECHAN DE LAGUNA EN LEY

Por Martha Romero

Para el dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro, los aspirantes a un cargo de elección popular se han aprovechado de las lagunas de las leyes electorales para realizar actos anticipados de promoción, refiriéndose al priista Jesús Rodríguez Hernández y los espectaculares que aparecen en la capital del estado con su imagen. "La ley tiene lagunas y desafortunadamente en el ámbito electoral hay quienes se quieren pasar de vivos y argumentan no violentar la ley, pero a todas luces se trata de actividades anticipadas de promoción hacia su imagen". Buenrostro dijo que en este tipo de actividades han incurrido otros actores políticos como el senador Francisco Domínguez Servián y el diputado Marcos Aguilar, quienes se valieron de sus informes de gestión para promover su imagen. (EUQ, 5)

INSUFICIENTE PRESUPUESTO DE MORENA

Por Irán Hernández

Con 28 mil pesos de prerrogativas que recibe Morena, solo alcanza para que los diputados candidatos hagan campaña pie, comentó el líder estatal del partido, Sinhué Piedregil, quien dijo que a pesar de esas condiciones, hay la posibilidad de obtener triunfo en el 2015. "De las prerrogativas del orden estatal, que nos da el instituto electoral local, nos toca 28 mil pesos al mes para todo el estado contra cerca de 380 mil pesos que recibe el PAN y de igual manera el PRI, tenemos el aporte desde octubre, noviembre y diciembre" (EC, 5)

NOTAS PRINCIPALES

PA: RANGEL NO AFECTARÁ AL PAN: TOÑO ZAPATA

Por Elena Laiza

Lo que gira en torno al caso de Juan Pablo Rangel Contreras no tiene por qué afectar la confianza que hay en el Partido Acción Nacional (PAN) ni en el diputado Marcos Aguilar Vega, aseguró el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata. Lo anterior luego de que Plaza de Armas le informara ayer en exclusiva sobre los resultados de la encuesta realizada por Arias Consultores los cuales indican que más del 70 por ciento de los participantes considera que la situación del caso Rangel afecta al PAN y la posible candidatura de Marcos Aguilar por la alcaldía de la capital del estado. (PA, principal)

DQ: 2,000 MDP A SEGURIDAD

Por Zulema López

Con el presupuesto de egresos por más de 26 mil millones de pesos autorizado por Congreso del Estado se responderá a las necesidades de Querétaro, confió el gobernador del Estado, José Calzada Roviroa, quien aseguró: "hicimos un presupuesto equilibrado, privilegiando varias áreas... la primera es la educativa, dentro el presupuesto de la UAQ; es un presupuesto histórico; incrementa 10.3 por ciento, no solamente de la partida federal, sino de la partida estatal; eso, junto con seguridad, que es más de dos mil millones de pesos...". Otra área a la que se dará prioridad con los recursos será a mantener el rendimiento académico en la entidad. "El dinero siempre es insuficiente, pero tratamos de balancearlo bien para que a todas las áreas les vaya bien", sostuvo. (DQ, principal)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

EUQ: RECONOCEN A LA CAPITAL POR LABOR DE INCLUSIÓN

Por Domingo Valdez

El trabajo desarrollado en el municipio de Querétaro a favor de las personas con discapacidad tiene el legado de Gilberto Rincón Gallardo, pues su lucha por la inclusión de las mismas se ve reflejada en las políticas del municipio, afirmó la directora del Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Inmupred), Lídice Rincón Gallardo. En entrevista telefónica desde la ciudad de México, a donde acudió para recibir el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”, que otorga la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), señaló que este es un aliciente para seguir con la labor de apoyo de los grupos vulnerables. Indicó que al ser invitada por el alcalde Roberto Loyola Vera para trabajar en su administración, “sabía del trabajo que había desarrollado cuando mi padre vivía, y el distintivo se lo tenía que llevar el municipio, porque si no hubiera sido muy irónico el asunto”. (EUQ, principal)

AM: VIGILANCIA EN LÍMITES DEL ESTADO

Por Mónica Gordillo

El mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, aseguró que se mantiene la vigilancia en los límites de Querétaro con otras entidades del país y puntualizó que son 40 operativos los que se ejecutan a lo largo del estado por parte de cuerpos de seguridad de los tres niveles de gobierno. Después de que este domingo, grupos de autodefensas bloquearan carreteras y caminos de Michoacán, estado colindante, Calzada Rovirosa señaló que con estos operativos se busca mantener la tranquilidad de la entidad. “Hacemos lo que podemos con lo que tenemos; es decir, tenemos una frontera muy amplia y tenemos operativos prácticamente como los estados que están realmente comprometidos con la seguridad. Sé que tenemos colindancias complicadas, pero estamos muy pendientes, precisamente, (si) alguien trata de penetrar nuestro estado (debemos) detenerlo y castigarlo”, declaró el mandatario. Indicó que existe una coordinación con entidades como Guanajuato, San Luis Potosí, Estado de México y Michoacán en los que participan el Ejército Mexicano y la Policía Federal. (AM, principal)

N: HITO PRESUPUESTAL 26 MMDP

Por Leticia Jaramillo

Con 24 votos a favor de la LVII Legislatura aprobó anoche el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2015, por un total de 26 mil millones 564 mil 435.137 pesos, tres mil millones de pesos más que el ejercicio 2014. Cabe recordar que el paquete económico ya había sido autorizado en la Comisión de Planeación y Presupuesto ayer, en una maratónica sesión de pleno que inició después de las 15:00 horas con un receso y luego casi de seis horas los diputados reanudaron a las 21:00 horas y lograron ponerse de acuerdo. (N, principal)

EC: AUDITARÁN DIPUTADOS A MUNICIPIOS

Por Irán Hernández

A partir del próximo año, la LVII Legislatura de Querétaro comenzará a fiscalizar las cuentas públicas de los 18 municipios, puntualizó el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, quien advirtió que las actuales administraciones deberán dejar fianzas sanas o recibirán sanciones. Luego de que ayer en Pleno, los diputados aprobaron la iniciativa que presentó León Hernández para regresar la facultad de la fiscalización al Poder Legislativo. (EC, principal)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

PODER EJECUTIVO

RECONOCE JCR LABOR DE PROTECCIÓN CIVIL

Por Redacción

El gobernador José Calzada Rovirosa, en conjunto con el director general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, Ricardo de la Cruz Musalem, presidió ayer la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil 2014, llevada a cabo en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno. En esta ocasión, el mandatario estatal agradeció su presencia y labor a los asistentes, entre los que se encontraban representantes de las instituciones involucradas en materia del cuidado y atención a los queretanos. “Eso no es solamente una extensión de nuestras labores fuera del territorio, sino un compromiso que tenemos con nuestra gente dentro y fuera de nuestra entidad”, destacó Calzada Rovirosa. (EUQ, 3)

DESTINAN 180 MDP DE AGUINALDO A BURÓCRATAS

Por Zulema López

Los siete mil 200 trabajadores del Poder Ejecutivo ya recibieron el total de su aguinaldo informó el Oficial Mayor Julio Cesar Pérez Rangel, para lo que se destinó una bolsa de aproximadamente 180 millones de pesos. El pago se efectuó en dos partes, de tal manera que la primera se realizó la segunda quincena de noviembre y en la primera quincena de diciembre. Se trata de una prestación que se determina a partir de factores como el salario, el tipo de contratación y que laboran los 365 días del año. Declaró que a los funcionarios de primer nivel, como a cualquier trabajador, les corresponde recibir el aguinaldo, consistente en 70 días de salario y que los secretarios perciben salario cercano a los 90 mil pesos mensuales. (DQ, 1)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN PRESUPUESTO EN MARATÓNICA SESIÓN

Por Candhy Escalante

En una maratónica sesión de pleno del Poder Legislativo, los diputados locales aprobaron la Ley de Ingresos del poder ejecutivo y los 18 ayuntamientos de la entidad, luego de más de 12 horas de análisis y discusión entre los integrantes de las seis bancadas. Con 24 votos a favor, pues el diputado Jorge Lomelí Noriega no se presentó, los legisladores queretanos avalaron la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, la cual contempla un presupuesto de 26 mil 564 millones 435 mil 137 pesos. (PA, 1)

PRI, SIN PARTICIPACIÓN EN CARAVANA

Por Olivia Lara

Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Congreso queretano no fueron invitados a la Caravana del Migrante 2014, informó el legislador tricolor y representante de la zona serrana, Gilberto Pedraza Núñez, quien espera que esto no haya sido por asuntos políticos. “No fuimos invitados, por los medios de comunicación sé que lo está haciendo la Diócesis de Querétaro”, declaró el priista. El también presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda indicó que ha asistido a anteriores caravanas que se realizan todos los años durante el mes de diciembre, sin embargo, esta ocasión no tuvo conocimiento de ello. (EUQ, 3)

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

MUNICIPIOS

HARÁN CONGRESO JUVENIL EN ENERO

Por Heidi Wagner Laclette

Del 15 al 17 de enero se llevará a cabo la segunda edición del Encuentro Juvenil Internacional "Todo es Posible 2015", bajo el lema "Jóvenes Creando Comunidad", anunció el secretario particular de la Presidencia Municipal, Marco Álvarez Malo Labastida, quien destacó la importancia de que el gobierno brinde a los jóvenes espacios para promover sus proyectos exitosos, así como conocer distintas formas de ataque a determinados problemas en la sociedad. En rueda de prensa, en representación, el funcionario destacó la importancia de que el gobierno brinde a los jóvenes espacios para promover sus proyectos exitosos, así como conocer distintas formas de ataque a determinados problemas en la sociedad. (DQ, 1)

CONGELAN CUENTAS A TEQUIS

Por Martha Romero

El Oficial Mayor de Tequisquiapan, Alejandro Martínez Cervantes, advirtió que la administración municipal se limitará para pagar a proveedores en los siguientes días, derivado de los embargos a las cuentas bancarias ordenados por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en incumplimiento a la demanda de pago a un ex trabajador que ganó un laudo laboral. Desde el pasado jueves, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado ordenó un procedimiento de embargo contra las cuentas de Tequisquiapan, luego de que la administración se declarara imposibilitada a pagar las indemnizaciones laborales a favor de los ex empleados Arturo Loyola Rodríguez y Blanca Estela Alvarado Pacheco, quienes interpusieron una demanda por haber sido despedidos injustificadamente en el anterior periodo de gobierno. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

QUE en el PAN dan por perdida, desde ahora, la diputación del Distrito I Federal y por eso postularán a una novata: la hija de Jesús Carlos Hernández... QUE por eso mismo en el PRI hay exceso de suspirantes, cuando menos 3, pero el cenecista Alejandro Bocanegra lleva delantera... QUE en el Distrito II también federal se espera un agarrón de pronóstico reservado entre María García Pérez por el PAN y Tania Ruiz por el PRI, si es que la priista no "se cae para arriba"... QUE en San Juan la última medición de Gerardo Sánchez salió baja y que el PRI podría hacer enroque de candidaturas con Tania para presidenta. Ambos la tienen difícil con tanto desastre del alcalde... QUE para el IV federal Gerardo Vázquez Mellado no deja de trabajar y es opción fuerte... QUE en el PRI y PAN ya hay varios eternos suspirantes en plena "operación mandil" promoviendo a sus esposas para candidatas y que sean ellas lo que ellos jamás han logrado. No andan tan perdidos: aprovechando la ley de equidad de género quieren ser el poder detrás del trono. Y... QUE todo se define con la llegada de los Reyes Magos, así que habrá renunciaciones federales en la víspera. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Dedazo. El tan criticado método usado históricamente por el Partido Revolucionario Institucional, fue aprobado por el Consejo Político Estatal para elegir a su candidato al Gobierno de Querétaro. Este fin de semana, la cúpula blanquiazul decidió que no es "sana" una contienda interna y lo harán por "designación", como les comenté ayer.

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

Así, Acción Nacional abdicó a una de sus principales actividades democráticas: la votación en asamblea de los consejeros. De ahí surgieron grandes candidatos que después triunfaron en elecciones federales, estatales y municipales. Fuentes generalmente bien informadas, han dicho a este armero que la decisión se toma por varios elementos: 1.- El horno no está como para que el PAN se ponga a debatir públicamente los perfiles de quienes serán sus abanderados. 2.- Generalmente, después de un proceso de votaciones, quedan heridas difíciles de cerrar, como cuando Manuel González Valle perdió la gubernatura o cuando Armando Rivera Castillejos fue –según su propio equipo- traicionado por Francisco Domínguez y sufrió una dura derrota ante Roberto Loyola Vera. 3.- Lo que parece no es: se estaría fraguando una candidatura alterna a la de Francisco Domínguez, y con la decisión aprobada por el propio senador, se estaría amarrando su salida del PAN en caso de no ser el bendecido. 4.- Por eso no sorprende el discurso de José Báez Guerrero luego de aprobarse el método de designación: “... Debemos apostar por las mejores prácticas que nos aseguren ser el partido más competitivo, sin perder nuestra capacidad de deliberación, de pluralidad, de divergencia, sobre todo de nuestra esencia democrática”. Y que esta resolución permite al PAN estatal salir unido, a tiempo y con acuerdos, además de que da forma y sentido al diálogo, así como a la suma por el bien de Querétaro. Este método, agregó, “se adecua a la circunstancia y contexto actual de nuestra entidad, al visualizar una contienda cerrada y competitiva”. Este resolutivo del Consejo Estatal en Querétaro “debe ser visto como sinónimo de acuerdo, de saber hacer política y de coincidencia, lo que permitirá preparar con tiempo la mejor campaña, ya que ir a una contienda interna un mes antes del arranque de la campaña constitucional no es en la práctica la mejor opción”. De pasadita, José Luis Báez Guerrero acusó a los priistas de tener una doble moral al acusar al diputado federal Marcos Aguilar de encabezar un grupo criminal, pero no exigir explicaciones a sus funcionarios por sus residencias adquiridas a Grupo Higa. Pepe Báez exigió a los priistas hablar de frente y claro sobre el tema de la residencia que el secretario de Hacienda compró con un crédito de H&G, de Grupo Higa en 2012. Tambores de guerra. **-OÍDO EN EL 1810-** No afecta. Dice el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, que el escándalo Rangel-Aguilar no afectará al Partido Acción Nacional. Que además, al empresario nomás lo detuvieron por portación de arma. Bueeeno. **-¡PREEEPAREN!**- Mientras tanto. El esfuerzo de Roberto Loyola Vera por ser el candidato del PRI al Gobierno del Estado va por buen camino. En esas está el priista, aunque algunos colaboradores no le ayuden mucho. Suele ocurrir. **-¡AAAPUNTEN!** Quemón. Otra vez quedó rebasada la estrategia de seguridad en la Feria Ganadera 2014. La campal desatada el sábado durante la presentación de la exitosa Banda MS, derivó en varios lesionados y mostró una Policía Estatal y Municipal de El Marqués francamente inútiles. El colmo vino cuando algunas “agencias de información” dieron como válido el rumor de una mujer fallecida por paro cardíaco ante los hechos de violencia. Tuvo que salir a aclarar la Cruz Roja que no hubo tal, aunque más de un “reporter@” aseguró que la vio con sus propios ojos. Somos nada. **-¡FUEGO!**- Calma. Tras el escándalo por las grabaciones y el pase de charola por parte de Juan Pablo Rangel para supuestamente beneficiar a Marcos Aguilar, hay traiciones, cobro de facturas y surgimiento de nuevas opciones. ¿Cómo le suena Arturo Maximiliano García? Téngalo en cuenta. (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Sin problemas. Todo está dicho y las dos principales fuerzas políticas en Querétaro (PAN y PRI) decidirán a sus candidatos por el socorrido método de la designación y del candidato de unidad (antes se les llamaba dedazo). El Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional no quieren que la militancia se distraiga en contiendas internas y que vengan enfrentamientos que desgasten más a las fuerzas políticas. Por su parte, el PAN presuntamente ha decidido ir solo en el proceso electoral del año entrante, de nada le sirven las alianzas y es que los panistas lo saben, es más caro cargar con la mala reputación de otros; cuando ya es complicado cargar con los problemas propios de la militancia azul. El fin de semana, por si alguien todavía tenía dudas al interior del PAN

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

acerca del liderazgo y de la candidatura amarrada que tiene Francisco Domínguez, la asamblea estatal se vio controlada por el grupo simpatizante de Pancho, un camino que no ha sido fácil y es que ha tenido que negociar y ceder a los demás grupos panistas para llegar con los menores problemas posibles a la constitucional. En el PRI también las cosas comienzan a tomar forma y será en esta semana cuando queden prácticamente amarrados los candidatos federales y de ahí esperan cerrar el año sin sobresaltos para Roberto Loyola, que está siendo bien cobijado por los priístas, ante las dificultades naturales que enfrenta un presidente municipal que es más vulnerable que cualquier otro actor político, ante las demandas sentidas y directas de los ciudadanos. A Roberto Loyola le queda claro que la mejor herramienta y carta de presentación para el año entrante es el trabajo constante y de la mano de los ciudadanos. Y es que el alcalde Loyola le da prioridad a la alianza que haga en con sus gobernados y de ahí puede obtener resultados importantes. Los tiempos se vienen encima y los principales partidos ajustan a sus mejores hombres y mujeres para la competencia del 2015, las cosas no serán nada fácil ante un escenario complicado después de tantas descalificaciones. Los partidos pequeños y de nueva creación cuentan sus canicas y esperan sentados con quien deciden "trabajar", saben que las preferencias están mayoritariamente con dos. DE REBOTE. Además de lo belicoso, ahora al presidente municipal de Corregidora Antonio Zapata ya le salió el aire de Policía Chino. Y es que ahora ante cualquier evento anunciado por alguna delegación federal, envía a sus "orejas" para videograbar a los empleados federales. Y si no, que le pregunten a los de la SEDESOL, que ya para la próxima prometieron pasar antes a maquillaje y peinado, para lucir mejor en "Zapata's Films". (DQ, 4)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOYOLA, EL MEJOR ALCALDE. Otro premio, ahora el de Gobierno y Gestión Local 2014, obtuvo este lunes el Municipio encabezado por ROBERTO LOYOLA VERA. La valiosa preseña, disputada por las principales 160 ciudades del país, es otorgada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Universidad de Guadalajara. LOYOLA es el edil queretano mejor calificado en décadas. Agua queretana la más sana. (PA, 1)

BAJO RESERVA

Inauguración de centro de capacitación. Y hablando de la PGR, nos dicen que podría venir el jueves 18, aunque no está confirmado el también llamado abogado de la nación, Don **Jesús Murillo Karam**, venga a Querétaro, para inaugurar formalmente el centro de capacitación y adiestramiento de la dependencia, que está ubicado en lo que fuera un rancho asegurado en la comunidad de Galindo, al sur del estado. Hay que recordar que hace un par de meses, el procurador junto con el gobernador **José Calzada**, pusieron en marcha dicho centro, aunque se aseguró que la inauguración sería para después. **Se sienten los priístas.** Resulta que los diputados priístas del congreso local, se sintieron por no haber sido invitados a la Caravana del Migrante que desde hace un par de años ha venido realizando el diputado panista **Alejandro Delgado Osoy** en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro y la Diócesis de Querétaro. Dice el priísta representante de la zona serrana, **Gilberto Pedraza Núñez**, que siendo el representante de la zona que más migración sufre, debe ser invitado y espera que de no ser así, no sea por asuntos meramente políticos. **Muchos retos para delegado de PGR.** Lleva algunas semanas en el cargo y los retos que vienen para el más joven, nos aseguran, de los delegados de la Procuraduría General de la República, son varios de consideración. Nos comentan que **Ernesto Gutiérrez Amador**, abogado de profesión y originario del estado de Hidalgo ya está dando puntual seguimiento a los temas como son el narcomenudeo, acopio de armas y el robo de carga a los trenes. En este último rubro, nos confirman, que los señalamientos serán claros a las empresas para que de una vez por todas colaboren en las acciones de prevención, ya que son muchos los reportes de actos ilícitos en diferentes comunidades del estado y al parecer, la colaboración no es permanente. **Se apuntan a convocatoria.** Y hablando de priístas, dicen que muchos de ellos están alistando maletas y no precisamente para ir

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

de vacaciones, sino para encausarse a la convocatoria para el registro de aspirantes a las candidaturas a diputaciones federales en Querétaro, esto luego de que **Tonatiuh Salinas Muñoz**, dirigente estatal del tricolor, lo anunciara. La convocatoria establecerá que el registro de los aspirantes a candidatos será entre el 6 y 8 de enero de 2015, y según lo que señalan los estatutos del partido tricolor, quienes se inscriban, si tienen algún cargo público, deberán renunciar o pedir licencia un día antes. (EUQ, 2)

ASTERISCOS

Conforme a lo acordado en la **dirigencia nacional del PAN**, no está descartada la posibilidad de que en los comicios de 2015, vayan aliados con el Partido de la Revolución Democrática y del Trabajo. Por lo menos eso fue lo que afirmó, ayer por la tarde, Cecilia Romero, integrante de la sesión permanente del blanquiazul. Eso implicaría que perredistas y petistas tendrían que llamar a votar por **Francisco Domínguez Servián**, pues todo indica que será el candidato azul a gobernador. **Nombramientos**. Además de aprobar la **Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2015**, la tarde de ayer los diputados también avalaron dos nombramientos de funcionarios públicos. Como Oficial Mayor del **Tribunal Electoral del Estado de Querétaro** fue designado Greco Rosas, quien fungió, en algún tiempo, como representante del **PAN** ante el Instituto Electoral de Querétaro. La ex consejera electoral, Esperanza Vega fue electa Contralora del ahora llamado Instituto Electoral del Estado de Querétaro. **Confluencia**. Por cierto, algunos diputados de la 57 Legislatura del estado, como el panista Germán Borja García, celebraron –vía redes sociales- el haber confluído en acuerdos entre los legisladores de distintos partidos políticos, tratándose de la aprobación del presupuesto para el año venidero. “Lo gratificante fue alcanzar acuerdos por Querétaro”, escribió en su Twitter. También, el panista Rosendo Anaya y el priista **Braulio Guerra Urbiola** celebraron el acontecimiento. **Líos**. En el trienio pasado, fueron despedidos nueve trabajadores adscritos al municipio de Tequisquiapan. Ganaron el juicio laboral y tuvieron que ser reinstalados cuatro de ellos. Sin embargo, al otro día de su reincorporación, la administración que encabeza **Luis Antonio Macías Trejo** volvió a despedirlos. La administración tequisquiapense enfrenta una demanda por ocho millones de pesos a favor de ex trabajadores que demandaron salarios caídos e indemnizaciones. El problema es que no tienen dinero. **Culpable**. En reunión con diputados que investigan la licitación del **tren de alta velocidad México-Querétaro**, la subsecretaria de Transporte, Yuriria Mascott Pérez, y el director de Transporte ferroviario, **Pablo Suárez**, dijeron que por la advertencia de la Senadora, Marcela Torres, se recomendó al presidente **Enrique Peña Nieto** no firmar el contrato. El 6 de noviembre, la legisladora dijo que solicitaría a la Cámara de Diputados “no aprobar un centavo” si no se aclaraban las bases de licitación. **Mensaje**. Con motivo de la conclusión del año y por la celebración de las fiestas navideñas, el gobernador del estado, **José Eduardo Calzada Roviroa**, emitirá un mensaje. Será en el **Hípico de Juriquilla** a eso de las dos de la tarde. Ahí se reunirá con directivos de los medios de comunicación de la entidad, además de conductores de noticieros y reporteros que cotidianamente informan sobre las actividades del **Poder Ejecutivo del estado de Querétaro**. **Incorporación**. En las filas del conjunto de **Gallos Blancos**, corre fuerte el rumor de que se incorporará, como directivo, el exjugador de la UNAM, Cruz Azul y del mismo equipo queretano, **Joaquín Beltrán**. Aunque nadie lo confirma, el ‘capi’ Beltrán se ausentó, desde la semana pasada, de su lugar como comentarista en un programa que se trasmite por TDN. De igual manera, estuvo el viernes en **Querétaro** para inaugurar la Unidad Deportiva de San Pablo y reunirse, de paso, con directivos del equipo. (AM, 1)

EL PAN DEFINIÓ MÉTODO PARA ELEGIR A FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por Héctor Parra Rodríguez

El pasado fin de semana en sesión de Consejo Político Estatal, los panistas —según trascendió— determinaron cuál será el método estatutario para elegir a Francisco Domínguez Servián, como candidato de ese partido al gobierno del estado decidieron el método del “dedazo”, lo anticipamos. Y es que el método de la “designación” o “dedazo”, es

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2014

el más generoso para evitar divisiones entre la militancia, es el mecanismo probado por otros partidos políticos el cual curiosamente no aceptaba el PAN porque era considerado como antidemocrático. Es mejor poner de acuerdo a los pocos interesados en un mismo cargo de elección popular, que dejar esa decisión en manos de la militancia, quienes han probado que, al no quedar electo el amigo deciden obsequiar el sufragio a otra opción como manifestación de rechazo. Y en el caso particular todo parece indicar que el único candidato a participar en la próxima contienda electoral será el senador Francisco Domínguez, quien además hace campaña desde hace varios años, es quien tiene ya su estructura electoral y se ha “paseado” por todo el territorio del estado para darse a conocer, independientemente de su campaña para el Senado de la República. El contrincante que tenía enfrente, Ricardo Anaya Cortés, se quedó con la dirigencia nacional y está más ocupado en la repartición de 300 candidaturas a diputados federales y 200 diputaciones plurinominales, además de aquellas en que habrá elecciones en los estados para gobernadores, presidencias municipales y diputaciones locales, por supuesto sin pasar por alto las delegaciones del Distrito Federal. Por exclusión no queda candidato o candidata alguna que le haga frente a Francisco Domínguez, este se va solo, ni siquiera carrera parejera habrá en el PAN. De ahí que los panistas allanaron el camino y el designado sea desde ahora el mismo senador, sólo habrá que esperar los tiempos procesales ¿Qué no tendrán campaña interna para promocionarse? No la necesita, él ya se promociona hace mucho, seguramente seguirá “paseándose” al interior del estado para “placearse” como único precandidato. El problema está en el otro partido político que tiene posibilidades de triunfo, el Revolucionario Institucional, en donde hay varios interesados en la candidatura al gobierno del estado y todo indica que ahí sí hay una “carrera parejera”, aunque otros levanten la mano no tienen la menor posibilidad ni de ganar la interna mucho menos la constitucional. Todos saben bien quienes son los dos finalistas, aunque algunos les cueste trabajo pensar que hay dos y no solo uno, como ellos quisieran; en la dirigencia nacional nada está decidido, excepción que en la mira hay dos de ellos, amigos, muy amigos por cierto. Mucho ayudarán los resultados de las encuestas a tomar la decisión de la candidatura de unidad, ese será el método que evite las divisiones entre la militancia; una vez tomada la decisión, el vencido tendrá que levantarle la mano en señal de unidad a su amigo. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
EC: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Aprueban el Presupuesto tras 15 horas

1/2

VIENE DE LA PAGINA 1A

De acuerdo con el presidente de la Junta de Concertación Política, Guillermo Vega Guerrero, el presupuesto fue analizado partida por partida, ante las dudas sobre los recursos destinados a algunos municipios que reflejan disminuciones respecto al año anterior, como El Marqués y Huimilpan, no obstante fueron aclaradas esas inquietudes con base a argumentos técnicos, además de que no prosperó la iniciativa para eliminar el Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Marco Antonio León Hernández, dijo que el presupuesto no sufrió modificaciones y quedó tal como se aprobó previamente en la Comisión que sesionó el domingo, y fue el tema de los nombramientos de Greco Rosas como oficial mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y de Esperanza Vega como contralora del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), lo que prolongó las negociaciones.

En el sector educativo se destinaron 7 mil 676 millones 944 mil 804, de los cuales, a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) le aprobaron un presupuesto de 1 mil 214 millones 803 mil 342 pesos; y a servicios de Salud se les destinaron 540 millones 500 mil pesos de recursos federales, y 500 millones 253 mil 95 pesos de recurso estatal.

Del total del presupuesto, 676 millones 306 mil 955 pesos serán destinados al Poder Judicial y 436 millones 533 mil 293 pesos serán transferidos a los organismos constitucionales autónomos y Tribunales administrativos, donde al IEEQ le corresponderían 248 millones 58 mil 29 pesos, a la Defensoría de los Derechos Humanos le aprobaron un presupuesto por 30 millones 351 mil pesos, y a la CEIG 12 millones 23 mil 500; mientras que para el nuevo Tribunal Electoral del Estado de Querétaro serán destinados 21 millones 811 mil 422 pesos.

Con 38 minutos de retraso inició la sesión pa-

ra desahogar los primeros puntos del orden del día donde no hubo discusión, correspondientes a modificaciones a la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro y Ley de Fiscalización, no obstante, antes de iniciar la discusión del punto correspondiente a la distribución de participaciones federales para los municipios, el presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, decretó un receso de 15 minutos que se prolongó por casi seis horas.

Al reanudar la sesión, se aprobaron transferencias a los municipios por 4 mil 39 millones 491 mil 221 pesos y para el Poder Legislativo por 353 millones 510 mil 560 pesos. El Poder Ejecutivo del Estado recibirá un monto de 21 mil 59 millones 593 mil 108 pesos, y realizará transferencias al sector educativo por 7 mil 676 millones 944 mil 804 pesos, para el sector salud por 2 mil 337 millones 709 mil 150 pesos, a otros sectores por 23 millones 292 mil 298 pesos, a deuda pública por 92 millones 616 mil 105 pesos, y 436 millones 221 mil 518 pesos para jubilaciones y pensiones.

MUNICIPIOS

En la misma sesión fueron aprobadas las leyes de ingresos de los municipios donde Querétaro recibió 2 mil 598 millones 360 mil 888 pesos, para Corregidora fueron aprobados 569 millones 456 mil 375 pesos, para El Marqués fueron destinados 793 mil 949 millones 460 mil pesos, mientras que para San Juan del Río fueron aprobados 638 millones 26 mil 184 pesos.

Para Amealco fueron aprobados 224 millones 506 mil 922 pesos, para Arroyo Seco fueron 92 millones, 365 mil 252, para el municipio de Cadereyta de Montes fueron aprobados 240 millones 2 mil 494, que incluyen un empréstito de 30 millones de pesos, y para Colón se aprobó un presupuesto por 180 millones 413 mil 333 pesos.

A Ezequiel Montes se destinarán recursos por 125 millones 383 mil 390 pesos, a Huimilpan se le aprobaron un presupuesto por 131 millones 927

2/2

mil 464 pesos, para Jalpan de Serra fueron destinados 139 millones 75 mil 952 pesos, para Landa de Matamoros fueron destinados 119 millones 670 mil 452 pesos, a Pedro Escobedo le aprobaron un presupuesto de 148 millones 681 mil 61 pesos, a Peñamiller le aprobaron un monto de 89 millones 688 mil 603 pesos, Pinal de Amoles recibirá recursos por 154 millones 944 mil 31 pesos, a San Joaquín le aprobaron 76 millones 889 mil 502 pe-

sos, a Tequisquiapan 208 millones 862 mil 848 pesos y a Tolimán 102 millones 258 mil 918 pesos.

En el punto de Asuntos Generales el diputado Yairo Marina Alcocer propuso subir al orden del día la votación para el nombramiento de Greco Rosas como oficial mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y de Esperanza Vega como contralora del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Aprueba Congreso local Presupuesto de Egresos

OLIVIA LARA

Después de una discusión de 12 horas por parte de los seis partidos políticos, los diputados de la 57 Legislatura aprobaron por unanimidad, en sesión de pleno, las Tablas de Valores e iniciativas de Ingresos de los 18 municipios y la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuestos de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2015.

Dentro del Presupuesto de Egresos del estado, que es de 26 mil 564 millones 435 mil 137 pesos, se realizarán transferencias a los municipios de cuatro mil 39 millones 491 mil 221 pesos; transferencias al Poder Legislativo, por 352 millones 510 mil 560 pesos; transferencias al Poder Judicial, con 676 millones 306 mil 955 pesos y transferencias a los organismos constitucionales autónomos y tribunales administrativos, 436 millones 533 mil 293 pesos.

Con ello, el presupuesto del Poder Ejecutivo queda en 21 mil 59 millones 593 mil 108 pesos, dentro de este mismo se dividió en los rubros principales: educación, salud y seguridad.

En cuanto a las transferencias federales al sector educativo, son siete mil

676 millones 944 mil 804 pesos; las transferencias al sector salud son de dos mil 337 millones 709 mil 150 pesos y la transferencia a otros sectores es de 23 millones 292 mil 298 mil pesos. Para la USEBEQ se destinan cinco mil 486 millones 627 mil 421 pesos.

Mientras que para la deuda pública, son 92 millones 619 mil 105 pesos. Asimismo, a jubilaciones y pensiones se destinarán 436 millones 221 mil 518 pesos. Para gasto social son 19 mil 235 millones de pesos 297 mil pesos — que representa 91.8% del total— y para el gasto administrativo son mil 734 millones 295 mil 945 (8.2% del total)

Destacó dentro del presupuesto que se confieren mayores recursos para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con 248 millones 58 mil 29 pesos.

Para los órganos descentralizados se encuentra la Defensoría de los Derechos del Estado de Querétaro (DDHQ) que recibirá 30 millones 351 mil pesos; para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) serán mil 214 millones 803 mil 342 pesos de recursos federales y 500 millones 253 mil 95 pesos estatales; para la Comisión Estatal de In-

formación Gubernamental (CEIG) son 12 millones 23 mil 500 pesos y para la Entidad Superior de la Fiscalización del Estado (ESFE) se destinan seis millones 856 mil 40 pesos; mientras que para el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) tendrá 21 millones 811 mil 422 pesos.

En cuanto a las leyes de Ingresos de los 18 municipios del estado, Amealco de Bonfil tendrá un ingreso de 224 millones 506 mil 922 pesos; Arroyo Seco tendrá un ingreso de 92 millones 365 mil 252 pesos; Cadereyta de Montes, 240 millones 2 mil 494 pesos; para Colón serán 180 mil 413 millones 333 pesos; Corregidora, 569 millones 456 mil 375 pesos y un préstamo pendiente de 30 millones de pesos; Ezequiel Montes contará con 125 mil 383 millones 390 pesos; Huimilpan con 131 millones 927 mil 464 pesos y Jalpan de Serra tendrá 139 millones 75 mil 952 pesos. ●

PAN y PRI se reparten la burocracia electoral

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

El Lic. Greco Rosas Méndez fue nombrado por el Pleno de los Diputados de la LVII Legislatura del Estado Oficial Mayor del Tribunal Electoral, y la Lic. María Esperanza Vega Mendoza como Contralora General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En la sesión plenaria del día de ayer los diputados aprobaron el Acuerdo propuesto por la Junta de Concertación Política por el cual se designa a Greco Rosas como Oficial Mayor del TEE, cargo que tendrá una duración de tres años, al igual que el de María Esperanza Vega en el IEEQ, ya que ambos ejercerán su función desde el día de su toma de protesta hasta el 14 de diciembre de 2017.

El presidente de la Mesa



Directiva, diputado Marco Antonio León Hernández externó su reconocimiento a Greco Rosas Méndez, quien se ha desempeñado como Director del Instituto de Investigación y Estadística Legislativa, por su invaluable trabajo a favor de esta Legislatura, que más allá de su filia partidaria ha servido con institucionalidad a todos los legisladores.

Durante la sesión los diputa-

dos también avalaron el Acuerdo por el que se ratifica a los licenciados Juan Ricardo Jiménez Gómez, José Antonio Ortega Serbón y María Consuelo Rosillo Garfias, como Magistrados Propietarios del Tribunal Superior de Justicia, también a propuesta de la Junta de Concertación Política.

Estos nombramientos de los magistrados propietarios fueron aprobados por 24 votos a favor y cero en contra y se dan por nueve años más, por lo que permanecerán en sus respectivos encargos del 2015 al 2024.

Luego de aceptar la renuncia de Socorro Ontiveros Cabrera como Consejera integrante del Consejo Estatal de Protección Civil, los diputados aprobaron la designación de Salvador Hernández Yáñez en este puesto, también a propuesta de la Junta de Concertación Política.



GRECO Rosas Méndez.



MA. ESPERANZA Vega M.

Nombramientos en el IEEQ

Greco Rosas, Oficial Mayor y Ma. Esperanza V., Contralora

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El pleno de la Cámara de Diputados nombró como Oficial Mayor del Tribunal Electoral al licenciado Greco Rosas Méndez y como Contralora General del IEEQ a la licenciada María Esperanza

Vega Mendoza.

Ambos ejercerán su función a partir de su toma de protesta hasta el día 14 de diciembre de 2017.

En la sesión también se ratificó como magistrados propietarios del TSJ a Juan Ricardo Jiménez, José Antonio Ortega y Consuelo Rosillo Garfias.

A Morena se le hacen poco sus prerrogativas

► Quiere lo mismo que PAN y PRI y se queja por "inequidad"

por **Aimée Pacheco**

El dirigente estatal de MORENA, Sinuhé Piedragil, lamentó la desigualdad en el reparto de prerrogativas, pues de la asignación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) obtienen 28 mil pesos mensuales, contra cerca de 380 mil pesos que reciben el PAN y el PRI, no obstante, destacó que no les inquieta esa falta de recursos para el desarrollo de su campaña, ya que están dispuestos a trabajar "por tierra".

"De las prerrogativas del orden estatal que nos da el IEEQ, nos tocan 28 mil pesos, tenemos el aporte desde octubre, noviembre y diciembre", dijo al acusar que no hay un proceso electoral equitativo.

"Otro ejemplo es que por cada 70 spots de MORENA a nivel

nacional, hay mil spots del PAN y del PRI, con la misma forma inequitativa de la distribución de spots, que son públicos, estamos trabajando".

Recordó que no realizarán alianzas, no sólo por estatutos, sino porque la ley les impide hacerlo y deben contender solos para obtener el registro nacional y local con el tres por ciento, y agregó que los recursos no han sido necesarios, pues se trata de un movimiento que ha prevalecido con la voluntad de los ciudadanos.

"Haremos una campaña a ras de suelo, a nuestros candidatos les vamos a dar unos muy buenos tenis y bastantes volantes para que vayan a tocar casa por casa, no nos preocupa tener pocos recursos, claro que se necesitan para fondear las cuestiones de los volantes, bardas, gasolina,

pero eso no nos impide el triunfo que vayamos a tener", señaló Piedragil.

Recordó que la fórmula para la repartición de recursos es nueva, y que a MORENA le está tocando el dos por ciento, mientras que en la fórmula anterior era de un 70 por ciento y 30 de forma equitativa, que en caso de haber continuado, les habrían correspondido cerca de 70 mil pesos, estimó.

"En el caso de los partidos nuevos salió contraproducente, no es clara porque son muchos millones de pesos, son cerca de 70 millones de pesos que tienen el órgano electoral, es muy cara la democracia para los mexicanos, creo que debe disminuir este gasto excesivo de dinero a los partidos políticos y para el proceso electoral, es muy oneroso".

■ RATIFICARÁN PROPUESTA A INICIOS DE ENERO DE 2015

Analizan designación en PAN

JORGE VARGAS SÁNCHEZ
**FALTAN 173 DÍAS
 PARA LAS ELECCIONES**

La Comisión Permanente Nacional del PAN ya recibió la propuesta que le hizo el Consejo Estatal respecto del método de elección del candidato a gobernador y, según la normatividad interna del partido, la propia Comisión debe ratificar o no las propuestas que le haga dicho Consejo.

De acuerdo con información obtenida en Acción Nacional, al cabo de la ratificación de esta propuesta, que se espera sea en los próximos días, a inicios de enero, el PAN -igual que lo deben hacer los demás partidos- debe de comunicarle al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los métodos de elección de las candidaturas locales que antes de entonces haya decidido.

Luego, la Comisión Permanente Nacional debe emitir las respectivas convocatorias, de modo que los nombres de los aspirantes se conocerán probablemente en febrero de 2015.

“El 2015 debe ser un reto institucional, debemos apostar por las mejores prácticas que nos aseguren ser el partido más competitivo, sin perder nuestra capacidad de deliberación, de pluralidad, de divergencia, sobre todo de nuestra esencia democrática”, dijo el presidente del Comité Directivo Estatal, José Luis Báez en la primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal, en la que se aprobó por más de las dos terceras partes de sus integrantes el método de designación para la selección del candidato a gobernador del estado.

Hoy, audiencia en IEEQ por denuncia vs Pancho

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Hoy, en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) será la audiencia que tendrán los representantes del PRI y PAN, acerca de una denuncia que hizo, en días pasados, el tricolor en contra del senador panista Francisco Domínguez Servién.

Hace un par de semanas, el representante del PRI ante el IEEQ, Juan Ricardo Ramírez Luna, acusó al senador de estar haciendo actos anticipados de precampaña,

mediante la realización de actividades sociales que, dijo el priista, no caen en la competencia del legislador federal.

De acuerdo con la normatividad para este tipo de asuntos, en la audiencia de este día, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral recibe pruebas orales de desahogo de las partes, y luego, si así lo determinan las representaciones de ambos partidos, entre miércoles y jueves de esta semana, dicha Unidad recibirá alegatos escritos sobre el particular.

Al cabo, esta Unidad elaborará el Proyecto de Resolución de tal de-

nuncia y se lo entregará a la Secretaría Ejecutiva y ésta se lo cursará al Consejo General del Instituto, para que en Sesión Extraordinaria sancione el asunto.

Si con el fallo no está de acuerdo alguna de las partes, tiene el derecho de impugnar el asunto a través del propio IEEQ ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ); y si los magistrados ratifican la resolución del Consejo General del Instituto, la parte afectada puede recurrir a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo fallo es inapelable.

Cabe recordar que además del representante del Revolucionario Institucional asiste también a la audiencia quien represente al demandado, y podría ser que también esté presente Martín Arango García, que representa a Acción Nacional ante el colegiado.

Por cierto que un día después de la denuncia, el senador Francisco Domínguez Servién desmintió estar haciendo actos de precampaña. Dijo entonces, que además de llevar las inquietudes de la gente al Senado de la República, buscando convertirlas en leyes, también tiene una oficina de enlace en la que atiende las necesidades sociales de los habitantes del estado.



FOTO: LUIS SÁNCHEZ

Francisco Domínguez es acusado por Juan Ricardo Ramírez Luna de realizar actos proselitistas que van más allá de sus actividades como senador

Fortalece el IEEQ vínculos

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, agradeció a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el apoyo brindado a este organismo electoral y refrendó el interés de seguir fortaleciendo la relación institucional con la casa de estudios.

Lo anterior, al realizar una visita de cortesía al Rector de la universidad, Gilberto Herrera Ruiz, a la que también asistió la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza.

En el marco del Proceso Electoral Local 2014-2015, el Consejero Presidente reconoció la colaboración de la UAQ en el procedimiento para la selección de quienes fungirán como secretarios técnicos de los Consejeros Distritales y Municipales, a partir de enero del 2015.

Romero Altamirano mencionó que la elaboración, aplicación y calificación del examen estuvo a cargo de la Facultad de Derecho.

En el mismo sentido, reiteró la intención del Consejo General del IEEQ de mantener fluida la comunicación y relación con la UAQ.

HÉCTOR AYALA